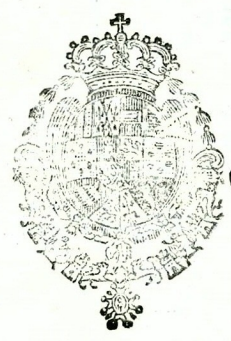


de Plasencia.



Subdelegacion

Para Despachos de Oficio. Quatro maravedís.

Valga por del Sello de Oficio y reynado de S. M. el Señor Don FERNANDO Séptimo. Año de mil ochocientos y doce. ⁽³⁾

yo Joseph Valencia fiel de fecho de este Concejo de Caminomo del Partido de la ciudad de Plasencia, Zenifico en la forma q^e Puedo Como en los Seis dias del mes de Julio del año, Sere cibio la Corruzion Política de la monarquía española y en el dia siguiente se fizo Subordinario y en la Casa de ayuntamiento, leida q^e fue p^a dicha Corruzion en alta voz; y en seguida se le dio parte al Señor Cura Pároco Para q^e en el dia se celebre una misa Solemnidad de Gracias, Con asistencia de todo el Vecindario, y al oíse finio de la misa se leyó esta Corruzion y Concluida la misa se preito el juramento, Sobre los Santos ebanse lios en la forma siguiente: Jurais Por Dios y los Santos ebanse lios guardar la Corruzion española Sancionada p^a las Cortes generales y extraordinarias de la nacion y Ser fieles al Rei. á lo q^e respondieron todos Si juro y en seguida se canto un Salmo de acción de Gracias y Porque Correo doy el Presente q^e firmo Pino y Ag^{to} benzide mil ochocientos y doce.

Joseph Valencia

Caminomónico